

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Novena Región Militar por la que se anuncia subasta de 42 lotes de material inútil o en desuso e inerte de Artillería (expediente número 3-E/81-(51/81-central)).

A las once horas del día 20 de mayo de 1982 se reunirá esta Junta en la Jefatura de los Servicios de Intendencia de esta Región Militar, sita en el Gobierno Militar de Granada, para la enajenación por subasta pública de 42 lotes de material inútil o en desuso e inerte de Artillería (trapos, chatarra, maquinarias, chatarra vehículos), existentes en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región Militar, cuyo material puede ser examinado en los locales donde se encuentra depositado, todos los días hábiles, por un importe inicial de 909.475 pesetas.

Se presentará una sola oferta, en su duplicado ejemplar, reintegrada su original y copias con pólizas de veinticinco pesetas, y todas firmadas y redactadas conforme al modelo de proposición. Se hará constar el número de cada lote, según el orden de la relación, expresado en cifra y letra la cantidad ofrecida por cada uno.

Fianza: 20 por 100 del total importe de la oferta, en metálico o en aval constituido en forma reglamentaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 14 de abril de 1980 del Ministerio de Defensa, artículo 13, punto 3, y artículo 17, punto 1.1 («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 22 de abril de 1980).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición, en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles.

Importe de anuncios será por cuenta de los adjudicatarios, a prorrato y partes proporcionales.—3.184.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia concurso para la adquisición del material automóvil que se cita.

El Parque Móvil Ministerial anuncia concurso público para la adquisición de vehículos automóviles de los siguientes tipos:

Nueve vehículos, tipo furgón, de 1.000 a 1.500 kilogramos: 11.700.000 pesetas.

Sesenta vehículos tipo furgón, de 1.500 a 2.500 kilogramos: 94.000.000 de pesetas.

Diez vehículos tipo furgón, de 2.500 a 3.500 kilogramos: 20.500.000 pesetas.

Tres vehículos tipo microbús, mínimo 16 plazas: 6.800.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas se encuentran en la Jefatura de Material y Servicios, Cea Bermúdez, 5, 3.ª planta.

Las proposiciones y documentaciones (sobres independientes) se recogerán hasta las trece horas del día 14 de mayo próximo y el acto público de la apertura de proposiciones económicas tendrá lugar el día 21 de mayo del presente año, a las diez horas, en el salón de actos del Parque Móvil Ministerial.

Madrid, 15 de abril de 1982.—El Ingeniero Director, Antonio Vera López.—3.371-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de material automóvil.

Se subastarán vehículos del PMM y otros Organismos, el día 4 de mayo de 1982, a las diez horas, en el Parque Móvil, calle Cea Bermúdez, 5, Madrid.

El material se encuentra en calle Quintiliano, número 14, y PMM de Madrid, y en localidades que se indican en el acta de tasación expuesta en el tablón de anuncios.

Visita en provincias, días: 22, 23, 24, 26, 27 y 28 de abril, y, en Madrid, días: 26, 27, 28, 29 y 30 de abril y 3 de mayo, este último día hasta las doce horas.

Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de abril de 1982.—El Ingeniero Director.—3.451-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Comisión General de Promoción Comercial y Ferial por la que se anuncia concurso para contratar el transporte de las mercancías que serán exhibidas en la Feria Internacional de Salónica, 1982.

La Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias del Ministerio de Economía y Comercio convoca concurso, en régimen de urgencia, para contratar el transporte de las mercancías con destino a la Feria Internacional de Salónica, que tendrá lugar durante los días 12 al 26 de septiembre de 1982.

Los pliegos de condiciones por los que se registró este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, paseo de la Castellana, 162, planta 8.ª, Madrid, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Economía y Comercio, paseo de la Castellana, número 162, planta baja, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo anterior, exceptuando los sábados, en la sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios, paseo de la Castellana, 162, planta 14.

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Comisario general de Promoción Comercial y Ferias, Alvaro Bustamante.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anulando el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, correspondiente al día 24 de marzo de 1982, relativo a las obras del «Proyecto de Centro de Intercambio Modal en Cádiz».

La Dirección General de Infraestructura del Transporte, por Resolución de 16 de abril de 1982, acuerda anular y dejar sin efecto alguno su Resolución de 22 de marzo de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, correspondiente al día 24 de marzo de 1982, anunciando la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de Centro de Intercambio Modal en Cádiz».

Madrid, 16 de abril de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la limpieza del aeropuerto de Noain-Pamplona (expediente número 251/82).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Limpieza del aeropuerto de Noain-Pamplona.

Precio límite: 1.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, 25, planta 6.ª, puerta 603, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 12 de mayo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 18 de mayo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—3.831-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia subasta pública para enajenar un inmueble sito en Valencia.

Habiendo sido declarada desierta la subasta pública celebrada el 26 de noviem-

bre de 1981, de acuerdo con lo preceptuado en Real Decreto 1894/1981, de 3 de julio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto, se anuncia segunda subasta pública para la enajenación de la finca que se describe a continuación:

Parcela urbana sita en el término municipal de Valencia, que comprende parte del antiguo trazado del ferrocarril de Valencia a Tarragona, entre las calles Fuente la Higuera y Fuente San Luis. Tiene una extensión superficial aproximada de quinientos noventa y cinco metros cuadrados, presenta forma rectangular, y linda: Norte, Luis y Antonio Ros Ruiz, Elia Sanoguera Argallo y viuda de José Ortiz; Sur, «Arvate, S. A.», y siete más, Patricio Farragur Alcocer, José Talens Santamaria, Amadeo Muñoz Soriano, Julián Binieque Alvarez y Amparo Coll Duet; Este y Oeste, RENFE (calle Fuente la Higuera).

La parcela descrita es parte integrante de un inmueble de 15.071,54 metros cuadrados, del que habrá de segregarse en el momento de su enajenación, inscrito a favor de RENFE, en el Registro de la Propiedad de Valencia Oriente, al tomo 975, libro 217, tercera sección de Ruzafa, folio 129, finca número 21.258, inscripción primera.

La subasta se celebrará en el Patrio de RENFE, estación de Madrid-Chamartín, pabellones nuevos, al final de Pío XII, ante Mesa constituida por tres agentes de la propia RENFE, con arreglo a las siguientes condiciones:

- El tipo de licitación será de pesetas 10.115.000.
- Quiénes deseen participar en la subasta deberán constituir una fianza por importe de 2.023.000 pesetas, en la forma que determina el pliego de condiciones.
- El pliego de condiciones particulares que regirá esta subasta será el establecido con fecha 17 de octubre de 1981, modificado de acuerdo con los apartados a) y b) anteriores, y se encuentra a disposición del público en Patrimonio y Dirección de la Cuarta Zona de RENFE, sita esta última en la estación de Valencia-término.
- Los licitadores presentarán sus proposiciones ajustándose al modelo establecido en el pliego de condiciones, acompañando los documentos que en el mismo se exigen.
- Las proposiciones deberán presentarse en el Patrimonio de RENFE, hasta las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo hacerse la presentación de proposiciones por correo.
- La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al que finalice la admisión de ofertas.
- Los gastos de publicidad serán de cuenta del adjudicatario del inmueble.

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Director general, P. O., Manuel Losada García.—4.091-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma de la sala de calderas en el Hospital General.

Cumplidos los trámites necesario para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo créditos suficientes en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a concurso-subasta, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Contratación y Suministros, la

licitación de las obras de reforma de la sala de calderas en el Hospital General, por el tipo a la baja de 56.937.983 pesetas, garantía provisional de 645.000 pesetas, plazo de ejecución de tres meses.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate hasta un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso de que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

Las documentaciones y proposiciones que se acompañarán se presentarán en dos sobre cerrados que podrán ser lacrados y pircintados y en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta correspondiente a las obras e instalaciones para la reforma de la sala de calderas del Hospital General».

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «referencias» e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, singularmente el detalle de obras análogas realizadas con anterioridad de la índole y naturaleza a que se refiere el presente concurso-subasta, y elementos de trabajo de que disponga. Deberá incluirse asimismo en dicho sobre el resguardo de la garantía provisional, que será de la cuantía expresada anteriormente, los documentos acreditativos de personalidad o representación, en su caso, mediante poderes debidamente bastanteados por el señor Secretario de la Corporación, y la declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955; la garantía provisional no podrá ser constituida por aval bancario.

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «oferta económica» y en el que el licitador se limitará a incluir la proposición económica, ceñida a concretar el tipo económico de su postura y se redactará con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Las proposiciones debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la provincia y de la Mutualidad, se presentarán en el Registro General de Entrada de esta Corporación, durante las horas de diez a doce, dentro de los veinte días siguientes hábiles al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los sobres de «referencias» se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en uno de los salones de la Corporación, ante la Mesa constituida al efecto presidida por el señor Presidente de la Diputación o Diputado designado al efecto y con el señor Secretario general de la misma, y la de los sobres de «oferta económica» tendrá lugar luego de decidir el resultado de los de «referencias» en el día y hora que oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La oferta económica de proposición se ajustará al modelo siguiente:

Don, en nombre propio (o en representación de), que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha, en el «Boletín Oficial del Estado» número, y de las demás condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, que declara conocer y aceptar, por la cantidad de pesetas.

Igualmente se compromete al cumplimiento de las Leyes protectoras de la

Industria Nacional y de Trabajo en todos sus aspectos, inclusive los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 16 de marzo de 1982.—El Presidente, P. D., Enrique Peris Vidal.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—2.686-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza pública y recogida de los residuos procedentes del término municipal.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza pública y recogida de los residuos procedentes del término municipal de Valencia, dividiéndose la ciudad en dos zonas, Norte y Sur, de acuerdo con los pliegos de condiciones redactadas al efecto. La adjudicación se realizará por separado para cada una de las zonas.

El tipo de licitación es de mil ochocientos ochenta millones cuatrocientos dieciocho mil quinientos treinta y siete pesetas anuales, a la baja.

Para tomar parte en el concurso habrá de constituirse una garantía provisional en cuantía de dieciocho millones ochenta y cuatro mil ciento ochenta y cinco pesetas. La fianza definitiva se constituirá aplicando sobre el remate los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

La duración del contrato será de diez años, prorrogables de año en año hasta un máximo de cinco. El cómputo del plazo se realizará a partir del 1 de julio de 1982, o alternativamente desde el primer día del mes siguiente al de la adjudicación.

El pago se efectuará mediante certificaciones mensuales, que expedirán los Servicios Técnicos, con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos.

Las proposiciones se presentarán en la oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Durante todo el plazo de presentación de ofertas estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas.

Ha sido debidamente cumplimentado lo preceptuado por el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977. No es necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 4 de marzo de 1982, para contratar mediante concurso la concesión de las prestaciones de los servicios de limpieza pública y recogida de residuos de la ciudad, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el indicado pliego y con el proyecto y Memoria que se adjuntan, por la cantidad total de, para la zona, (expresadas todas las cantidades en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 10 de abril de 1982.—El Secretario general.—3.479-A.